

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados a precios convencionales. Los originales no se devuelven. No se publica los lunes.

SUSCRIPCION

Badajoz un mes, 1,25 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id. La correspondencia se dirigirá al administrador, Redacción y Administración, Arco-Agüero 18.

# La Region Extremena

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

## Muy importante.

¿Sabéis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados á él, poniendo á sus representados en posesión de sus pensiones?

¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDADES COBRO DE VERDAD, da á sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA,  
MELENDEZ VALDES, 37

## Por imitar á la cigarra

Nuestros gobernantes no ignoran que no es lícito imitar á la cigarra, que se pasó cantando el verano entero, y que tienen que hacer provisiones para el invierno, si no quieren ser desahuciados en el otoño.

Materia no falta y voluntad parece que sobra, á juzgar por las impresiones dominantes, y por el bagaje reformista que se proponen presentar á las Cortes nuestros buenos ministros.

El caso es que por no saber por dónde empezar, están hoy como el primer día, llenos de deseos, ahitos de compromisos: pero sin haber hecho ni siquiera haber intentado nada.

Las reformas sociales continúan en estudio, las económicas en proyecto, y, las políticas, en preparación.

Desde que vinieron al poder los actuales directores de la cosa pública, están haciendo programas, ó, como si dijéramos, siguen en la sinfonia, y no ven que la opinión se impacienta y desea salir de preludivos.

Si no es fecunda en resultados provechosos la actividad de los señores del gobierno mientras dure el verano, habrán de cantar la palinodia en otoño.

Si continúan madurando planes y trazando líneas, se les va á pasar lo mejor del tiempo en bellos propósitos y les va á sorprender la caída de la hoja sin haber hecho nada útil.

Y les pasará lo que á la hoja y á los físicos: caerán con las primeras brisas otoñales.

Tendrán el fin de la cigarra.

### COLABORACION

## La ponencia financiera.

(CONCLUSION)

No han sabido ni querido nuestros gobiernos poner orden en la administración y esto nos ha traído el descrédito ante el extranjero, que se fija mucho y observa cuáles son las naciones que mejor saben administrar sus intereses. Hemos descendido al último lugar en este punto y hé ahí la razón de que en el mundo financiero se nos considere por bajo de otras naciones de muchas menos recursos eco-

nómicos que la nuestra, y todo por nuestra desordenada administración, que nos cuesta un 18 por 100 de sobre-cambio, del que realmente corresponde. Solo falta, para que nuestros males se agraven y se eleve el cambio, que se confirme lo que el mismo ministro del ramo confiesa, el déficit inicial de más de diecisiete millones de pesetas del actual presupuesto: esto es lo que debe evitar á todo trance el Sr. Rodríguez, porque en el momento que el extranjero se aperceba de que volvemos irremisiblemente á los déficits y á la deuda flotante, ya verá el Sr. Ministro subir el cambio y bajar el 4 por 100 exterior, baja que repercutirá inmediatamente á todos nuestros valores públicos y efectos comerciales. Procure, pues, el Sr. Ministro, que no llegue á suceder lo que tanto se teme, y que, por el contrario, pueda conseguir, merced á sus acertadas disposiciones, que se salde el actual presupuesto con un buen superávit, manera de evitar la elevación del cambio internacional, y no eche en olvido que los extranjeros observan y vigilan todos nuestros pasos, para procurar poner orden en nuestra desorganizada y carísima administración; esté seguro, de decidirse á hacer algo de provecho en este sentido, que vera colmados sus afanes con la satisfacción de haber conseguido sus deseos en una buena parte. En efecto, si hubiera un hombre de Estado, capaz de arreglar y poner en orden nuestra administración, inmediatamente bajaría el cambio internacional á 120 por 100, que es el que debía tener á lo sumo; el exceso, hasta 137 por 100 que hoy tiene, es por culpa de nuestros pecados, esto es, en castigo de nuestra impericia ó negligencia administrativa. Hasta el día en que el extranjero no se convenza de que hemos hecho propósito firme de la enmienda, que nos hemos regenerado, en una palabra, no esperemos misericordia del extranjero, nos tratará sin piedad y nos cobrará por adelantado lo que tenga que perder el día que la nación se presente en quiebra, á consecuencia de nuestra desdichada administración.

Muy inteligentes é ilustrados son los ministros de la ponencia financiera, pero el asunto en que entienden es tan difícil, que tememos mucho que por aliviar á un enfermo se produzcan otros, y por esto exclamamos antes de terminar el presente artículo: ¡Dios ponga tiento en sus manos, para que sus medidas no resulten altamente perjudiciales, siendo peor el remedio que la enfermedad!

NICOLÁS DE LA RIVA.

Badajoz 31 de Julio de 1902.

## Pacotillas

Los diputados provinciales de Asturias están muy disgustados.

Al salir del Te-Deum les dijeron que había terminado su cometido para que no asistieran á la recepción en el Ayuntamiento.

Les sobra razón para quejarse.

¡Miren ustedes que invitarles al Te-Deum y no invitarles al Té con pastas!

Si no había bastante menú para todos, que se lo hubieran manifestado así francamente.

Y cada uno hubiera llevado su merienda.

¡Hombre, que casualidad!  
La Gaceta publica una circular del ministerio de Instrucción pública excitando el celo de las Diputaciones para que envíen al extranjero maestros de escuela

con el fin de que nos importen prácticas pedagógicas modernas.

¡En eso estaban pensando los diputados provinciales!

El conde de Romanones con esas excitaciones prueba, aunque es persona lista, que á nuestras Diputaciones no conoce... ni de vista!

ESTRAÑA.

## La despedida

Una noche de las más crudas del último invierno, encontrábase con mis camaradas José, Daniel, Enrique y Gaspar, en una oculta y oscura cervecería de una de las calles más tortuosas y retiradas de Madrid.

Habíamos salido aburridos de la función de un teatracho por horas, y nos encontrábamos todos bajo el misterioso peso de un extraño malestar.

Gaspar Peña, bebedor incansable, bohemio desharrapado é incorregible, pidió una botella de róm; y nosotros, conociendo su viejo vicio, le dejamos hacer.

Pronto tuvimos delante la bebida y las copas. Daniel Ugalde, al ver la copita, la apartó de sí, y con gesto ágrío y desabrido, dirigiéndose á Gaspar, le dijo:

—¡Siempre igual!... Tómate tú la botella, si quieres. Para mí ya sabes que está demás.

—Daniel—murmuró Gaspar—¿Qué sabes tú lo que yo busco en esa copa que tu egoísmo quiere apartar de mí?

—Buscarás el olvido del hambre—interrumpióle—Penas, jeres incapaz de tenerlas ni de haberlas tenido!

El pobre bohemio bajó la cabeza con humilde resignación, y por toda respuesta á su osado insultador, llenó la voz de palpitante emoción y empañados los ojos por las lágrimas, se contentó con murmurar, mordiendo las palabras que pronunciaba lentamente.

—Daniel, ¿sabes tú lo que son penas?... ¿Qué necesidad tienes tú de beber? ¿Qué facilidad para encontrar el motivo de insultarme!... Somos los hombres tan espantosamente egoístas, que aun á las personas que deseamos amar, á las que creemos encerrar en el círculo de nuestras afecciones, á esas sentimos la violenta precisión de hacerlas daño siempre que podemos. Ha ahí un hombre como todos (con creciente exaltación); se dice mi amigo, y creo que lo es, me dá la mano y en sus ratos dichosos me la aprieta con cariño; y sin embargo, basta el influjo de sabe Dios qué, para encontrar en cualquier pretexto el motivo de llamarme hambriento y borracho. ¿Crees que se padece el hambre por gusto de sentirla? ¿Crees que se va á la borrachera por el placer de que el alcohol nos queme la sangre?

Deseando yo cortar la penosa situación que presentaba, interrumpí á Gaspar diciéndole:

—Daniel no quiso ofenderte en nada. No juzgues con esa ligereza á un amigo. No sé qué demonio nos preside esta noche, pero presiento que si siguiéramos reunidos, acabaríamos por pegarnos.

—Tienes razón—dijo Gaspar al mismo tiempo que su fisonomía recobraba la perdida tranquilidad—Yo me voy á la cama.

Y dicho y hecho, cogiendo su grasiiento sombrero, se embuchó de un tregó una enorme copa de róm, y envolviéndose en la parda capa, desapareció por la puerta, exclamando: —A la paz de Dios.

Largo rato perm necimos silenciosos, mirando como el agua escurría por los cristales de la angosta ventana y oyendo

al aire aullar y rugir, al recorrer velozmente la solitaria calle.

Llegué aquella noche á mi casa con la cabeza dolorida, y presa el alma de un malestar indefinible. La escena de la cervecería contribuyó á aumentar mi mal humor. Subí las escaleras alumbrándome con la cerilla que me dió el sereno, y ya casi en mi piso, una racha de aire me apagó la candelita. El aire chillaba, como alma en pena, y sus agudos aullidos, quejumbrosos y frenéticos, llegaron á turbar mi tranquila cabeza. Sentí miedo, un miedo espantoso y pueril, y lleno de él, salté los escalones que me faltaban hasta llegar á mi puerta. Busqué las cerillas y no dando con ellas saqué el llavín y lo apliqué á la cerradura. Ya dentro de mi casa respiré tranquilo, como si el peligro estuviera lejano. La sensación experimentada había sido tan violenta, que un gran rato permanecí oyendo como mi corazón latía dentro del pecho.

—Esta noche tengo á mi pobre espíritu enfermo—pensé mientras daba á la llave de la luz. En el espejo del recibimiento pude contemplar la intensa palidez que daba á mi cara un aspecto de enfermo.

En mi cuarto ardía la lumbre. Los maderos quemábanse en la chimenea, y convidándome su grato calorillo, acerqué mi sillón, y casi tendido en él, encendí mi último cigarrito. Insensiblemente fuime quedando adormilado. Recuerdo que en mi ensueño ví que las llamas de los leños que se quemaban delante de mí, fueron modelando magicamente una cara, y reconocí en mi pesadilla la cara de mi camarada Gaspar. La visión de fuego, semejaba viva, y los ojos lucían con la realidad de la vida. Aparecía con aquel aire resignado del potro bohemio, siempre apaleado por ocultas desdichas, jamás confesadas, perseguido por penas que todos los días lo enflaquecían más y más. La visión empezó á hablarme. El timbre oscuro de la velada voz de mi amigo llegó á mis oídos.

—Ya ves—decíame la fantástica cabeza—Yo no he dicho, ni diré jamás mis desgracias á nadie. ¿Para qué? ¿Quién es capaz de comprenderlas? Nadie. Todos los míos me dejaron hace ya mucho tiempo. Mi padre el primero, viejo de largas y blancas barbas, se marchó siendo yo niño. Luego, atravesando mil y mil penas, hambres, desprecios, estrecheces y miserias, pudo mi madre darme una carrera, en la que la pobrecilla cifraba toda su dicha. Recuerdo, amigo mio, que para el día siguiente á la terminación de mi carrera, veía ella el primero de nuestra dicha... Pan seguro, rápidos triunfos, blancas felicidades. Se murió la pobre con la tierra de promisión ante los ojos, y sus últimos dolores coincidieron con aquellos días de mis tareas de licenciatura. Sus postreras palabras fueron alegrándose de completar sus sacrificios, renunciando á los días de dicha, ya vecinos.

—Dios lo quiere—me decía,—y él no me cree digna de verte á tí hecho todo un hombre. Así murió, y yo, con los ojos fatigados por las vigiliass de su cabecera, llegué un día al tribunal que me dijo: «Ya eres alguien».

Después... ¡cuánta lucha! Un día y otro trabajando por asegurar el pan con el honrado trabajo, y un día y otro acaparando negros desengaños y tristezas. Las puertas del triunfo no se abren para los hijos del dolor. El destino, cuando señala á un paria—añadía la espantosa visión,—es inflexible é inevitable. Es preciso é ineludible caer, y créeme, amigo mio, en el vencimiento no hay deshonra ni vergüenza. Se cae porque debe caerse.

¿Comprendes cuán injusto era Daniel al llamarme eso, que me llaman todos: haragán y borracho? ¿Comprendes cuánto

era el dolor mio al ver á uno de vosotros, de mis únicos amigos, de los que habeis puesto muchas veces en la mano la delicada limosa, criticar mi pertinaz afición á lo único que hace olvidar?

Yo caigo ya como la piedra en las aguas oscuras y tranquilas de la dulce muerte, y con el poder de mi idea atravieso las paredes, las calles, las plazas de este Madrid tan grandes, y luego aquí á charlar por última vez contigo... Dí á los que se mofen de mi memoria, díles mañana, que morir cuesta á veces mucho menos trabajo que vivir.

Dí un salto en el sillón y lleno de honda pena, poseído de mi tremenda visión, burlándome de mi fascinación, quise encontrar descanso en el sueño. Toda la noche la pasé intranquilo, inquieto, ya muy de mañana el sueño vino á mis ojos y el descanso suavizó mis ásperos nervios.

Serían las once cuando un criado me despertó. Hablaba con alguien que pretendía verme...

—Manuel, ¿qui n es? Déjale entrar.  
—Soy yo, amigo mio—dijo Daniel Ugalde, penetrando atropelladamente en mi alcoba.—Levántate enseguida. Tengo que darte una mala noticia.

—La se ya—le interrumpí rápidamente—Gaspar se ha matado anoche...

Mi amigo quedóse completamente desconcertado, y lleno de asombro me interpe-  
ló:

—¿Y quién te lo ha dicho?  
—El mismo.  
—¿Cuándo?  
—Poco después de matarse...  
Y era cierto...

LUIS DE ARMIÑAN.

LA CATOLICA

EMPRESA DE POMPAS FÚNEBRES

Manuel Forés Polo

SANTO DOMINGO, 12.

Badajoz.

En dicho establecimiento encontrará el público todo lo concerniente al expresado ramo.

Tarifa de precios es la más económica de cuantas se dedican á este negocio en Badajoz.

Hay féretros modernos de los autorizados por el Real consejo de Sanidad; reforzados con adornos metálicos

Para párvulo desde seis pesetas en adelante y para adulto desde veinte en adelante. También hay un gran surtido de coronas, letras doradas y cintas para los féretros.

Servicio permanente de día y noche.

Sección Oficial

El «Boletín» del 4 publica:

Edicto del Gobernador civil anunciando que D. Ernesto Donoso, vecino de Cabeza del Buey, ha solicitado autorización para instalar la luz eléctrica en aquella villa, pudiendo hacerse reclamaciones contra aquella en el término de un mes.

Registro de la mina de hierro, ampliación de San José, término de Feria, hecho por los Sres. Hijos de Sierra en nombre de D. Mariano Carlos Solano.

Otro de la también de hierro «San Andrés» en el mismo término que la anterior hecho por D. Rafael Moreno Antequera en nombre de los Sres. Fould y C. de París.

Edictos administrativos y judiciales sin interés.

Escalafón provisional de los Maestros de primera enseñanza de esta provincia correspondiente á los años de 1899 á 1900 y 1900 á 1901.

Sección Regional.

El crimen de Don Benito

Persuadidos de que nuestros suscriptores lean con gran atención las noticias que publicamos concernientes á este asunto, procuraremos ofrecerles todas las que puedan revestir alguna novedad.

Hoy, teniendo en cuenta indicaciones que se nos han hecho, quisiéramos decirles en qué consisten ciertas diligencias muy importantes que, según se dice, ha practicado el juez especial Sr. Tamarón, después de la declaración del testigo Tomás Alonso Camacho y á las cuales aludíamos en nuestro número de ayer; pero no es posible realizar ese nuestro deseo, porque no estamos en Don Benito, don-

de á pesar del secreto con que se proceda en el sumario, el público puede fijarse en ciertos extremos que fuertemente tienen que exteriorizarse y se prestan á deducciones más ó menos racionales.

Discurriendo, sin embargo, acerca de cuáles puedan ser tales actuaciones, nos hemos dicho: La diligencia de reconocimiento que determina el art. 368 de la ley de enjuiciamiento criminal, denominada generalmente reconocimiento en rueda de presos, es cosa usual y corriente en todos los procesos, sobre todo cuando se dirigen cargos á una persona, sin designarla por su nombre: un juez tan diligente y experto como el magistrado Sr. Tamarón, quizás no se contentaría con acordar la práctica de aquella diligencia y tal vez antes de efectuarla se le ocurriera llevar á cabo otra, que sería esa de que hemos oído hablar y en la que intervendrían los serenos que había en Don Benito, incluso el procesado Cidoncha, la noche del 18 de Junio... ¿Cómo pudo desarrollarse aquella? Quizás colocando al Tomás Alonso en sitio desde donde no pudiese ver á los serenos ni al Cidoncha, pero sí oír las palabras que profirieran y haciendo que todos aquellos pronunciasen, uno á uno, algunas frases para ver si por la voz reconocía á Cidoncha el Tomás Alonso. Y nada tiene de extraño que tales palabras fuesen las mismas que en la noche del suceso, oyó pronunciar el Tomás Alonso al sereno que llamaba á la puerta de la casa de las interfectas: «Sra. Catalina, mire V. que eso es muy preciso»; y luego, las que el propio sereno empleó para pedir un poco de agua...

En la hipótesis de que se hiciera así, es de creer que á Cidoncha le causara impresión grande la indicación de que acercándose á una puerta que estuviese cerrada, profiriese aquellas frases, porque forzosamente tenía que recordar, lleno de terror, que eran las mismas que en la noche del 18 de Junio empleó, primero, para que doña Catalina abriese la puerta de su casa y entregase lo que se le pedía, (seguramente la caja de instrumentos propia de D. Carlos Suarez) y después para que la desdichada señora fuese á buscar el agua que él solicitó, con objeto, sin duda, de que la doña Catalina no cerrase dicha puerta y pudieran acercarse y entrar en la casa, los dos individuos situados allí cerca y á quienes el Cidoncha hizo señas con el chuzo...

Personas que vinieron ayer de Don Benito dicen que de público se refiere en dicha ciudad, que el referido procesado Cidoncha confesó, como nosotros presumíamos, haber realizado los actos que le atribuye Tomás Alonso Camacho, y que García de Paredes insiste en negar ahora lo que confesó antes, esto es, que él mató á doña Catalina Barragan y su hija Inés Calderón.

Se dice que van á ser desocupados algunos pozos que existen desde la casa del crimen á la de García Paredes y que tienen el brocal en la vía pública, porque se sospecha que en algunos de ellos existe el arma que se empleó para el asesinato. Se ha dictado auto de procesamiento contra D. Ramón Martín de Castejón.

El médico D. Carlos Suarez fué puesto anteaer en libertad. De ello da cuenta nuestro amigo D. José Barreiro en el siguiente artículo:

¡Hermoso espectáculo!

Anoche tuvo lugar en Don Benito un acto conmovedor, y que tan honda sensación é impresiones produjo en todos, que será casi imposible se borre nunca del recuerdo, de los que en él tomaron parte.

El médico D. Carlos Suarez, la víctima de los errores y prejuicios infundados de los hombres, ese inocente anulado moral y materialmente por la desgracia injusta que se cebó tanto en él, fué declarado por el representante de la ley, Sr. Tamarón ¡Inocente! Y como tal, puesto en libertad.

Aun con las reservas naturales en ese dignísimo magistrado, tuvo deferencias para que desde que decretó su libertad, fuera acompañado por los médicos señores Sosa, Gallego, Paniagua, Manzano y otros queridos amigos y compañeros que no tengo el honor de recordar y en cuya compañía estaba el firmante en unión, del inteligente abogado D. Luis Hermida de quien era huésped.

Desde las diez de la mañana un enjambre, un bloque de carne humana, rodeaba la cárcel. Flotaba en la multitud re-

presentada por todo el pueblo en sus distintos elementos, un algo halagador, que henchía de satisfacción todos los pechos. ¡El triunfo de la inocencia! Cuando á las diez de la noche, después de la última y decisiva prueba á que fué sometido ante el joven Tomás Alonso Camacho, salió triunfante D. Carlos Suarez, fué materialmente arrancado en volandas, de la cárcel. Trémulo y emocionado se despidió de los presos deseándoles libertad pronta, prometiéndoles un espléndido obsequio como recuerdo cariñoso. Desde allí á la casa de D. Ramón Peralta, los vítores llenaban el aire y locos, frenéticos todos, demostraban su alegría por verlo libre y sin culpa. A ruego de todos se asomó al balcón, desde donde saludó á la multitud, pero sin hablar, porque honda emoción lo embargaba.

El Sr. Peralta y su distinguida familia colmaron de atenciones á los amigos del Sr. Suarez, que invadieron en tropel tan hospitalaria mansión.

Una distinguida representación de Villanueva, con gran número de carruajes al que se agregó otro con los médicos de Don Benito, escoltó brillantemente á nuestro infatigable compañero, acompañado por el nutrido y alegre clamoreo de miles de almas, que procuraban, con él, cicatrizar las heridas que la despiadada mano de un destino injusto le imprimió tan cruelmente.

Todos estábamos emocionados. ¡Tanta grandeza se condensaba en el acto realizado por el culto pueblo que rendía una prueba de cariño al inocente, sin frases de hostilidad para nadie, sólo de simpatía para el dignísimo médico á quien cono-  
laban con la alegría de verlo libre y sin pecado!

Pueblos que sienten tan noblemente, en quienes las ideas grandes se arraigan y toman cuerpo, deben ser objeto de preferente lugar en el concierto de los demás y yo envío mi testimonio de respeto, aunque el más humilde, á ese pueblo tan noble y tan honrado.

JOSÉ BARREIRO.

Badajoz 5 de Agosto de 1902.

Crónicas Local

Un muerto y un herido

Al llegar el tren número 56 á Caracuel (Ciudad Real), arrolló á dos individuos que conducían cuatro caballerías cargadas de frutas, resultando muerto uno de ellos y herido en una pierna el otro. Con tal motivo, el citado tren llegó ayer á esta ciudad con 15 minutos de retraso.

La Junta directiva del Casino, atendiendo á una súplica formulada por varios socios, ha dispuesto que esta noche se celebre un concierto musical á cargo del niño Angei Blanco y el pianista Cristóbal García de los Bayones.

He aquí el programa de dicho concierto:

Primera parte.  
1. Fantasia ó escena de baile.—Berlioz.  
2. Gavota.—Dancía.  
3. Andante con variaciones y final de la sonata á Kreutzer.—Bachthaven.

Segunda parte.  
1. Sonata núm. 12.—Mozart.  
2. Canzoneta de concierto romántico.—G. dart.  
3. Andante y final del concierto en sol.—Max Bruch.

Tercera parte  
1. Extraceto.—Gillet.  
2. Sonata «El trino del Diablo.—Tortini.  
3. Andante y final del concierto, op. 64.—Mendelssohn.

El concierto tendrá lugar esta noche á las diez Terminado aquél se bailará, si el elemento joven lo desea.

Tos ferina, y toda clase de toses de los niños, lo saben las madres, se curan con la Lactoferina del Dr. Calleiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

El domingo último fueron arrojadas á la cloaca del matadero algunas banastas de tomates, por no hallarse éstas en buenas condiciones para el consumo.

Las pérdidas causadas por el incendio que hubo el domingo anterior en la finca de Sta. Engracia, propia de D. José Rincón, se calcula que no bajarán de 15.000 pesetas.

Las ocasionadas por el incendio que en uno de los días de la semana anterior hubo en una dehesa de D. Manuel Albarrán, ascienden á mayor cantidad.

Se dice que no pasarán muchos días sin que los procesados por el crimen de Don Benito, sean trasladados á la cárcel de esta capital.

Por una moza barbiana  
Tamin se quedó pelón.  
Si quiere otra vez cabello,  
Use el **Petróleo Sansón**.

D. Narciso Vazquez y D. Ramiro Estévez, en nombre del Colegio de médicos y farmacéuticos, telegrafió ayer á D. Carlos Suárez, felicitándole por haber sido puesto en libertad.

Un telegrama análogo le dirigió el facultativo D. Mario G. de Sagovia.

Grande es el aprieto en que se halla el afortunado mortal que posee el café con marca «La Estrella». Los pedidos que se le hacen son tantos, que no puede servir todos con la puntualidad que él quisiera.

Paciencia, caballeros, que á todos los parroquianos se les atenderá, cuando les llegue su turno.

Se desea

comprar una máquina con caldera de 6 á 10 caballos de fuerza. Dirigirse á los señores Hijos de Sierra.

Se encuentra en Badajoz D.ª Carolina Martínez, que durante mucho tiempo se dedicó aquí á la enseñanza de la música.

Se venden

Un cercado de viña y árboles frutales con casa y pozo, en la tercera padronera de la Corchuela, de cabida de 20 fanegas, ó sean cinco suertes, en la carretera de Olivenza.

Dos suertes de tierra en la Corchuela, de cuatro fanegas cada una, en la segunda padronera, marcadas con los números 15 y 16.

Un olivar al sitio del Moñito, de cabida de unas seis fanegas; todo el plantado de olivos hechos y rehechos.

Para tratar con su dueño, San Juan 31, escritorio.

Subasta

Se venden en subasta privada, en la Notaria de D. José Boerra Pino, el día once de Agosto proximo y hora de las once de su mañana, dos suertes de tierra al sitio de malos caminos ó Valdepasillas término de esta Capital, una de cabida de una fanega en sembraduras, valoradas en 500 pesetas, y la otra de cabida de fanega y media, valorada en 500 pesetas.

Licororo El mejor digestivo.

Servicio telegráfico

Manifestaciones de «El Correo»

Madrid 6 (4'15). El periódico ministerial *El Correo* afirma que se han interpretado equivocadamente las declaraciones de Sagasta acerca de su retirada del Gobierno, atribuyéndole el propósito de efectuarlo tan pronto como el Rey regrese á Madrid.

El mismo periódico dice que Sagasta considera fácil realizar en los presupuestos, una economía de 15 millones de pesetas.

Varias noticias

Madrid 6 (4'60). Dicese que el emperador de Rusia irá á Roma para devolver la visita que le ha hecho el rey de Italia.

Un telegrama de Viena dice que se incendiaron en la Rumania 38 pozos de petróleo. Hay muchos hombres heridos. Las pérdidas son enormes.

Van extraídos 87 cadáveres de las minas de Montiembla, donde ocurrió hace pocos días una explosión.